

IFCT0108 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS

Certificado de Profesionalidad

OBJETIVO del CURSO

Nuestro objetivo es formar a profesionales especializados en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos microinformáticos y periféricos, bajo la supervisión de un responsable, aplicando criterios de calidad y actuando en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente, siguiendo instrucciones y procedimientos establecidos.

PLAN DE FORMACIÓN

A través de una formación teórico-práctica, se desarrollarán los contenidos de los siguientes módulos profesionales establecidos para este Certificado de Profesionalidad (RD 1218/2009, de 17 de julio):

MÓDULOS FORMATIVOS	HORAS
MF1207_1: Operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos	130
<ul style="list-style-type: none"> • UF0465: Montaje de componentes y periféricos microinformáticos. • UF0466: Testeo y Verificación de Equipos y periféricos microinformáticos. 	90 40
MF1208_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos	70
MF1209_1: Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación	90
MP0098: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Duración horas totales certificado de profesionalidad	370

TÍTULO QUE SE OBTIENE

Todos aquellos alumnos que hayan superado satisfactoriamente todas las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, podrán obtener el **título oficial emitido por la Xunta de Galicia - Consellería de Economía, Emprego e Industria de CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD - IFCT0108 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS.**

QUE APRENDERÁ EN ESTE CURSO

- Colaborar en el montaje y sustitución de componentes internos de un equipo microinformático para su puesta en funcionamiento, utilizando guías detalladas, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo con las normas de seguridad y calidad establecidas.
- Colaborar en el montaje, sustitución y conexión de periféricos para aumentar la funcionalidad del sistema informático, utilizando guías detalladas de montaje y conexión, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo con las normas de seguridad y calidad establecidas.
- Aplicar procedimientos y ejecutar programas de testeo para verificar la operatividad del equipo informático, siguiendo guías detalladas e instrucciones recibidas.
- Aplicar procedimientos rutinarios de comprobación y de limpieza de soportes y periféricos del sistema informático para mantener su funcionalidad, siguiendo guías detalladas e instrucciones recibidas.
- Sustituir cableado y elementos consumibles de los equipos y periféricos para garantizar la continuidad de su uso, siguiendo guías detalladas e instrucciones recibidas y cumpliendo normas de seguridad.
- Aplicar procedimientos de «clonación» de equipos microinformáticos para realizar instalaciones a partir de imágenes «clonadas», siguiendo guías detalladas e instrucciones recibidas.
- Intervenir en las tareas de etiquetado, embalaje y traslado de equipos, periféricos y consumibles, para facilitar su almacenamiento, según instrucciones de seguridad y catalogación establecidas por la organización.
- Manejar el sistema de archivos y periféricos, utilizando las herramientas del entorno usuario que proporciona el sistema operativo y los servicios de red, siguiendo instrucciones recibidas.
- Utilizar dispositivos y aplicaciones multimedia para manejar información, siguiendo instrucciones recibidas.
- Utilizar aplicaciones ofimáticas de procesamiento de textos para confeccionar documentos sencillos de una manera limpia y ordenada, siguiendo instrucciones y utilizando formatos específicos.
- Utilizar otras aplicaciones ofimáticas (de bases de datos, presentaciones, hojas de cálculo, entre otras) para almacenar y obtener información utilizando diseños ya elaborados, siguiendo instrucciones recibidas.
- Utilizar los recursos de Internet para realizar búsquedas y obtener información en la red interna y externa, utilizando navegadores y siguiendo las instrucciones recibidas.
- Intercambiar información utilizando los servicios de Internet (servicios de correo, mensajería y plataformas virtuales de formación, entre otros) y los proporcionados por la intranet corporativa, siguiendo instrucciones recibidas.

ENTORNO PROFESIONAL

El alumno que finalice satisfactoriamente este Certificado de Profesionalidad “OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS”, podrá desarrollar su actividad profesional en empresas o entidades públicas o privadas, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, de cualquier tamaño y sector productivo, que dispongan de equipos informáticos para su gestión.

Estas actividades están presentes en todos los sectores productivos, sobre todo en el sector servicios, y principalmente en los siguientes tipos de empresas: Empresas o entidades de cualquier tamaño que utilizan sistemas informáticos para su gestión y que pueden estar enmarcadas en cualquier sector productivo. Empresas dedicadas a la comercialización, montaje, mantenimiento y reparación de equipos y servicios microinformáticos. Empresas que prestan servicios de asistencia técnica microinformática. En las distintas administraciones públicas, como parte del soporte informático de la organización.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Operario en montaje de equipos microinformáticos.
- Operario en mantenimiento de sistemas microinformáticos.

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a un certificado de profesionalidad **Nivel 1**, no se exigen ni requisitos formativos ni profesionales.

DURACIÓN Y HORARIO

El Certificado de Profesionalidad “OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS”, tiene una duración de **370 horas**, que desarrollaremos en **4 MESES** en los siguientes horarios:

- 290 HORAS módulos formativos.
 - ✓ **Mañanas:** De Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas.
 - ✓ **Tardes:** De Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 horas.
- 80 HORAS módulo de prácticas.
El **Módulo de Prácticas Profesionales No Laborales se realizará en empresas, (al finalizar la formación en el centro educativo)**, realizando actividades propias de la profesión, y en el horario de jornada laboral de la empresa.

PLAZAS - MATRÍCULA

Matrícula limitada a 15 plazas por curso. Se concederán por orden de inscripción.

La matrícula no será firme hasta que el alumno/a presente toda la documentación necesaria en la Secretaría del Centro.

La documentación necesaria para cursar el Certificado de Profesionalidad “OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS”, es la siguiente:

- Ficha de inscripción
- Fotocopia DNI
- Fotocopia tarjeta sanitaria
- Fotocopia de documentación acreditativa de haber cursado módulo/s formativos del certificado de profesionalidad, para la exención de los mismos.